AVISO DE CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO EN EL NUMERAL 5º DEL ARTÍCULO 24, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25, NÚM. 12, 26 Y EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 80 DE 1993, ARTÍCULO 8 DE LA LEY 1150 DE 2007 ASÍ COMO EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE COMUNICA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 028-SUADQ-CAB-2019, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV-APC CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

1. NOMBRE, DIRECCIÓN Y CORREO ELECTRONICO DE LA ENTIDAD ESTATAL:

MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL – Carrera 54 No. 26 - 25 CAN Oficina 502 - Edificio Comando del Ejército

CORREO ELECTRONICO: oficontratacion@ejercito.mil.co

2. LINK PARA LOS INTERESADOS, CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

3. OBJETO: ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV-APC CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.

4. MODALIDAD DEL PROCESO: EL PRESENTE PROCESO CONTRACTUAL SERÁ ADELANTADO POR SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SECOP II DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.2.2 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

5. CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA.

6. PRESUPUESTO:

El presupuesto oficial para el presente proceso es por valor de: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($200.746.478.00), de acuerdo con el CDP No. 6519 de fecha 06 de febrero de 2019, discriminado de la siguiente manera así:

RUBRO	ORDINAL	SUBORDINAL	ITEM	RECURSO	VALOR CDP
2-0-4-4-23	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO 020201003	02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO	02-02-01-003-006-09 OTROS PRODUCTOS PLASTICOS	10	200.746.478,00
		02-02-01-003-005 OTROS PRODUTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	02-02-01-003-005-04 OTROS PRODUTOS QUIMICOS N.C.P		
		02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRASNPORTABLES N.C.P	02-02-01-003-008-09 OTROS ARTICULOS MANUFACTURADOS N.C.P		
		02-02-01-003-005 OTROS PRODUTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	02-02-01-003-005-05 FIBRAS TEXTILES MANUFACTURADAS		
		02-02-01-003-005 OTROS PRODUTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	02-02-01-003-005-01 PINTURAS Y BARNICES Y PRODUCTOS RELACIONADOS; COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA ; TINTAS		

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Objeto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV-APC CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL.
Presupuesto Oficial:	El presupuesto oficial del M.D.N.-Ejército para la adquisición de los insumos para los vehículos ASV-APC con destino al Ejército Nacional., es por la suma de: DOSCIENTOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($200.746.478,00), de acuerdo con el CDP No. 6519 de fecha 06 de febrero de 2019.
Presupuesto Estimado:	EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS VEHÍCULOS ASV-APC CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL., ES POR LA SUMA DE: CIENTO VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. ($126.223.463,75) IVA INCLUIDO, respaldado mediante CDP No. 6519 de fecha 06 de febrero de 2019. Discriminado por lotes de la siguiente manera así: **PRESUPUESTO ESTIMADO LOTE 1 INSUMOS: SETENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($70.918.546,55) IVA INCLUIDO.**

PRESUPUESTO ESTIMADO LOTE 2 PINTURAS: CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($55.304.917,20) IVA INCLUIDO.

LOTE 1 INSUMOS					
ITEM	DESCRIPCION /ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO DE REFERNCIA IVA INCLUIDO	CANTIDADES	PRESUPUESTO ESTIMADO ITEM
1	DETERGENTE DE USO GENERAL - JABON EN POLVO X KL.	BOLSA X 5000 GR	32.347,78	31	1.002.781,18
2	PAÑO DE LIMPIEZA	UNIDAD DE 16 x 31 CM	2.100,00	244	512.400,00
3	SOLVENTE LIMPIEZA	GALON	24.161,76	27	652.367,52
4	CINTA PAPEL	ROLLO DE 24MM X 40 MTS	4.284,00	27	115.668,00
5	DISCO CORTE 14X1 OCTAVO X 1 PULGADAS A1	UNIDAD	4.950,40	5	24.752,00
6	SOLDADURA 60-13 A1	LIBRA	12.899,60	61	786.875,60
7	SILICIONA RESISTENTE DE ALTA TEMPERATURA GRIS	TARRO X 100 GRAMOS	11.781,00	5	58.905,00
8	COMPUESTO SELLANTE trabaroscas alta	TARRO X 250 MM	14.161,00	5	70.805,00
9	COMPUESTO SELLANTE trabaroscas media	TARRO X 250 MM	11.900,00	5	59.500,00
10	COMPUESTO SELLANTE eliminador juntas	TARRO X 250 MM	20.899,97	5	104.499,85
11	CORROSION PREVENTIVE COMPOUND (Liquido de limpieza)	TARRO 18 ONZAS	17.850,00	53	946.050,00
12	PEGANTE AMARILLO INDUSTRIAL	GALON	62.899,83	5	314.499,15
13	VASELINA INDUSTRIAL	LIBRAS	8.330,00	5	41.650,00
14	CINTA AISLANTE 19mm x 20m	ROLLO X 20 MTS	4.760,00	37	176.120,00
15	ESTAÑO CARRETE	ROLLO X 20 MTS	82.495,56	5	412.477,80
16	PASTA PARA SOLDAR	TARRO X 100 GRAMOS	5.000,38	5	25.001,90
17	TUBO TERMO CONTRACTIL	METRO	3.400,00	5	17.000,00
18	SELLADOR QUIMICO	TARRO X 350 MM	2.000,39	1660	3.320.647,40
19	GRATA PARA ESMERIL	UNIDAD	10.500,00	5	52.500,00
20	CEPILLO DE ALAMBRE	UNIDAD	3.899,63	5	19.498,15
21	BOLSAS PLASTICAS CIERRE HERMETICO	PAQUETE X 100 BOLSAS CADA UNO	17.391,65	3050	53.044.532,50
22	ADESIVO SELLADOR (sikafex)	TUBO X 300 MM	24.999,52	10	249.995,20
23	MARCADOR INDUSTRIAL	UNIDAD	25.900,35	5	129.501,75
24	BOTELLA, DE GAS COMPRIMIDO, NITROGENO INDUSTRIAL	CILINDRO 50 LITROS MAS EL PRODUCTO (NITROGENO INDUSTRIAL)	350.000,42	19	6.650.007,98
25	PAPEL PLOMAGINADO PARA JUNTAS DE MOTOR	ROLLOS X 1/64 MM X 1MTS ANCHO X 100MTS LARGO	90.000,00	5	450.000,00
26	PAPEL HUMEDO PARA EMPAQUES	ROLLOS X 1/64 MM X 1MTS ANCHO X 100MTS LARGO	43.020,67	5	215.103,35
27	PLASTICO EMBALAJE FIRM STRECH (vinipel)	ROLLO DE 50 CM ANCHO X 300 MTS	14.782,18	5	73.910,90
28	DESENGRASANTE LIQUIDO	GALONES	14.899,99	27	402.299,73
29	GUANTES DE NITRILO	CAJAS	7.199,50	37	266.381,50

30	TEFLON LIQUIDO (compuesto sellante)	TARRO 50 MILIMETROS	35.000,28	10	350.002,80
31	PAPEL DE LIJA No. 120	UNIDAD	1.947,40	135	262.899,00
32	TAPABOCAS INDUSTRIAL	CAJA X 8 UNIDADES	5.784,91	19	109.913,29
PRESUPUESTO ESTIMADO LOTE 1					**70.918.546,55**
LOTE N°2 PINTURAS					
1	PINTURA PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	403.000,00	24	9.672.000,00
2	DISOLVENTE DE PINTURA VERDE, MARRON Y NEGRA	GALON	111.280,00	12	1.335.360,00
3	PINTURA PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	539.500,00	24	12.948.000,00
4	DISOLVENTE DE PINTURA VERDE, MARRON Y NEGRA	GALON	124.636,20	12	1.495.634,40
5	PINTURA PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	539.500,00	24	12.948.000,00
6	DISOLVENTE DE PINTURA VERDE, MARRON Y NEGRA	GALON	131.635,40	12	1.579.624,80
7	IMPRIMANTE ANTICORROSIVO PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	204.076,60	24	4.897.838,40
8	IMPRIMANTE ANTICORROSIVO PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	204.076,60	6	1.224.459,60
9	PINTURA EPOXICA PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	273.000,00	24	6.552.000,00
10	IMPRIMANTE ANTICORROSIVO EPOXICO PARA VEHICULOS BLINDADOS	GALON	221.000,00	12	2.652.000,00
PRESUPUESTO ESTIMADO LOTE 2					**55.304.917,20**
PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO DEL PROCESO					**126.223.463,75**

NOTA 1: La adjudicación del presente proceso se efectuará por el competente contractual mediante resolución, previa la realización de dos subastas inversas electrónicas (1 por cada lote) y recomendación del comité de adquisiciones, de conformidad con el resultado de la subasta inversa electrónica.
Nota 2: La presentación de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto estimado del ítem y/o lote, so pena del rechazo de la oferta,
Nota 3: La presentación de la oferta podrá ser por **lote** y la administración evaluará y adjudicará de la misma forma.
Nota 4: Los valores ofertados y contratados se entienden fijos y firmes durante la ejecución del contrato.
Nota 5: Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en la propuesta económica. Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección EL M.D.N Ejército Nacional realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta dos (2) decimales redondeados en formato Excel.

Participantes:

Podrán participar en el presente proceso, las personas que de conformidad con las disposiciones del numeral 1.2 del presente pliego de condiciones se establezca

Registro Único De Proponentes

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, en cualquiera de los códigos UNSPSC por lote solicitado para la experiencia en el presente proceso de acuerdo con el objeto de contratar será:

DESCRIPCIÓN		SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
LOTE	CONCEPTO			
1	INSUMOS	41 Equipos y suministro de laboratorio	10 Equipo de laboratorio y cientifico	32 Equipo de lavado de laboratorio
		47 Equipos y suministros para limpieza	13 Suministros de aseo y limpieza	15 Trapos y paños de limpieza

				47 Equipos y suministros para limpieza	13 Suministros de aseo y limpieza	18 Soluciones de limpieza y desinfeccion
				31 Componentes y suministros de manofactura	20 Adhesivos y selladores	15 Cinta adhesiva
				27 Herramientas y maquinaria general	11 Herramientas de mano	28 Conexión de herramientas y accesorios
				39 Componentes accesorios y suministros de sistemas electricos	12 Equipos, suministros y componentes electricos	Lenguetas de conexión, conectores y terminales
				12 Material quimico incluyendo bioquímicos y materiales de gas	35 Compuestos y mezclas	23 Compuestos inorganicos
				31 Componentes y suministros de manofactura	20 Adhesivos y selladores	16 Otros adhesivos y selladores
				15 Materiales combustibles, aditivos para combustible	12 Lubricantes, aceites grasas y anticorrosivos	15 Preparados lubricantes
				31 Componentes y suministros de manofactura	20 Adhesivos y selladores	16 Otros adhesivos y selladores
				15 Materiales combustibles, aditivos para combustible	12 Lubricantes, aceites grasas y anticorrosivos	15 Preparados lubricantes
				31 Componentes y suministros de manofactura	20 Adhesivos y selladores	15 Cinta adhesiva
				30 Componentes y suministros para estructuras,edificaciones	26 Materiales estructurales	32 Lingotes, banda, palanquilla y alambres de estaño
				23 Maquinaria y accesorios para manofactura y procedimiento industrial	27 Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura en todas las clases	18 Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura debil
				40 Componentes y equipos para distribución y sistema de acondicionamiento	18 Instalación de tubos y tuberias	30 Tubería de caucho y plastico
				31 Componentes y suministros de manofactura	21 Pinturas, bases y acabados	17 Acabados en general
				11 Material mineral, textil y vegetal	10 Minerales, mineral metalico y metales	15 minerales
				23 Maquinaria y accesorios para manofactura	13 Maquinaria y equipos lapidarios	15 Equipos y suministros de trituración, lijado y pulido.
				24 Maquinaria accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de material	11 Recipiente y almacenamiento	15 bolsas
				30 Componentes y suministros para estructuras,	26 Materiales	64 Barras y

			edificaciones	estructurales	laminas de material especial
			60 Instrumentos musicales, juegos, juguetes, artes	12 Equipo accesorios y suministros de arte y manualidades	15 Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
			12 Materiales químicos incluyendo bioquímicos y materiales de gas	14 Elementos y gases	19 No-metales y gases elementales puros
			14 Materiales y productos de papel	12 Papel para uso industrial	15 Carton y papel para embalaje
			14 Materiales y productos de papel	11 Productos de papel	16 Papel fantasia
			47 Equipos y suministros para limpieza	13 Suministros de aseo y limpieza	18 Soluciones de limpieza y desinfeccion
			46 Equipos y suministros de defensa orden publico protección vigilancia	18 Seguridad y protección personal	15 Ropa de seguridad
			31 Componentes y suministros de manofacturas	20 Adhesivos y selladore	16 Otros adhesivos y selladores
			27 Herramientas y maquinaria en general	11 Herramientas de mano	19 Herramientas gruesas y de acabado
			46 Equipos y suministros de defensa orden publico	18 Seguridad y protección personal	20 Protección de la respiracion

DESCRIPCIÓN		SEGMENTO		
LOTE	CONCEPTO			
2	PINTURAS	12 Quimicos Incluyendo Bioquimicos Y Materiales De Gas	16 Aditivos	16 catalizadores
		31 Componentes Y Suministros De Manofactura	21 Pinturas Bases y Acabados	15 Pinturas y tapa poros

NOTA: Para objeto de verificación, se tendrá en cuenta solo hasta el tercer nivel y su valor expresado es SMMLV.

Consulta del proyecto de pliego de condiciones.	El estudio previo y el pliego de condiciones podrán consultarse en la página web: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del aviso de convocatoria pública, estudios previos,	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx

proyecto de pliegos condiciones	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mypimes	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx Nota: La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en el cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley, lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del decreto 1082 de 2015. Junto con la manifestación de Mypes y/o Mypimes se debe adjuntar el certificado de cámara y comercio con fecha no mayor a treinta días calendario a la fecha de presentación de la manifestación
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del pliegos de condiciones definitivo y resolución de apertura	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Audiencia aclaración pliego de condiciones definitivo y asignación de riesgos.	Lugar: Edificio Comando Ejército – Piso 5 – oficina 502 contratación de Ejército FECHA: 25 de junio de 2019 Hora: 11:00 horas Las observaciones formuladas por los asistentes en la citada audiencia, deben ser igualmente realizadas por medio del SECOP II, del sistema electrónica para la contratación pública, www.contratos.gov.co, según los lineamientos de la "Guía para presentar observaciones "https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx las cuáles serán resueltas mediante esta misma plataforma.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones definitivo	Las observaciones deben recibirse a través de: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Respuesta a las observaciones	De acuerdo a lo establecido en el link

al pliego de condiciones definitivo.	https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Plazo máximo para expedir adendas	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Presentación de ofertas	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Informe de presentación de Ofertas	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará de acuerdo a lo publicado en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Publicación del informe de verificación o evaluación	Este término de traslado y publicidad del informe de evaluación los oferentes podrán presentar observaciones, a las evaluaciones publicadas. El informe de evaluación se publicará en: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	En este término de traslado y publicidad del informe de evaluaciones, los oferentes podrán presentar observaciones a la evaluación. Las observaciones se realizarán en: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Apertura sobre económico	De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Lugar, Fecha y Hora de realización procedimiento subasta inversa	Fecha: 16 de julio de 2019 Inicio de la subasta Lote 1) 14:00 hasta 14:20 Lote 2) 14:30 hasta 14:50 De acuerdo a lo establecido en el link https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx
Suscripción del contrato	Dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.
Expedición registro presupuestal	Dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
Constitución Garantía Única.	Plazo máximo DOS (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.

<table>
<tr><td>Plazo de Ejecución fecha y lugar de entrega</td><td>El plazo de ejecución se entiende a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
De conformidad con la necesidad planteada por la Fuerza, la Subdirección de Adquisiciones Área de caballería establece como plazo máximo de entrega de la totalidad del material es el siguiente:

<table>
<tr><th>LOTE</th><th>DESCRIPCION</th><th>FECHA DE ENTREGA</th><th>LUGAR DE ENTREGA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>INSUMOS</td><td>HASTA EL 28 DE AGOSTO 2019</td><td rowspan="2">BAMAD - FUERTE MILITAR TOLEMAIDA</td></tr>
<tr><td>2</td><td>PINTURAS</td><td>HASTA EL 28 DE AGOSTO 2019</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Plazo de Duración del contrato</td><td>El plazo de duración del contrato se extenderá desde su suscripción del contrato resultante hasta cuatro (4) meses después de vencido el plazo de ejecución.</td></tr>
<tr><td>Valor del contrato:</td><td>Será el resultante en la Resolución de Adjudicación</td></tr>
<tr><td>Moneda de pago:</td><td>PESOS COLOMBIANOS</td></tr>
<tr><td>Forma y Condiciones Pago</td><td>El MDN - Ejército Nacional se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma:
CONTRA ENTREGA: Equivalente al (100%) del valor del contrato mediante giro directo dentro de los sesenta (60) días siguientes a la entrega total de los bienes, y previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:
1. Recepción a entera satisfacción por parte MDN- Ejército Nacional. Este requisito debe ser plasmado en un acta debidamente suscrita por el supervisor del contrato, el comité técnico evaluador y un representante del contratista.
2. Presentación de la factura.
3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional (Asignación cupo PAC)
4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes.
5. La verificación por parte del MDN-Ejército Nacional, del pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Integral así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de compensación Familiar cuando corresponda (en los casos que aplique, de acuerdo a lo contenido en la ley 1819 del 29 de diciembre 2016).

NOTA: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, se postergara el pago por cuanto es contra recibo a satisfacción.</td></tr>
</table>

8. LUGAR ELECTRÓNICO DE CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES ESTUDIOS PREVIOS: El proyecto de pliego de condiciones y estudios previos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación link: https://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx.

9. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO APLICABLES AL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL

			SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	
Alianza Pacifico	Chile	SI	SI	NO EXCP: 14
	Perú	SI	NO	NO EXCP: 14
	México	SI	SI	NO EXCP: 14
Canadá		SI	SI	NO EXCP: 14
Chile		SI	SI	NO EXCP: 14
Corea		SI	NO	NO EXCP: 14
Costa Rica		SI	SI	NO EXCP: 14
Estados AELC		SI	NO	NO EXCP: 14
Estados Unidos		SI	SI	NO EXCP: 14
México		SI	SI	NO EXCP: 14
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO EXCP: 14
	Guatemala	SI	SI	NO EXCP: 14
	Honduras	SI	SI	NO EXCP: 14
Unión Europea		SI	NO	NO EXCP: 14

Las excepciones a la aplicación de los acuerdos comercial de acuerdo al manual M-MACPC-12 expedido por Colombia Compra Eficiente son los siguientes

24. Las convocatorias limitadas a mipyme

10. PARTICIPANTES:

En el presente proceso podrán participar personas naturales o jurídicas, públicas y privadas, nacionales o extranjeras individualmente, en consorcio, en unión temporal o promesa de sociedad futura que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentre debidamente inscrito y clasificado en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas actividades, especialidades y grupos que se establecen en el anexo # 1 “datos del proceso”.

De acuerdo a lo establecido en el a**rtículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece que la Entidad Estatal debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación cuando el valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que equivale a:**

Umbral para convocatorias limitadas a Mipyme
Valor Umbral | $377’079.000

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proceso de selección no supera el valor y en consecuencia de ello si se cumplen los requisitos que establece el citado artículo **2.2.1.2.4.2.2** se limitará a MIPYMES.

11. Precalificación: En el presente proceso no aplica lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.3.3. Decreto 1082 de 2015 toda vez que se establece para el concurso de méritos.

El presente aviso se emite y publica el día 10 de junio de 2019.

FIRMAS

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO